



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECTOR GENERAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

	José Luis Cabrera Sierra
	NOMBRE
	Director General de Currículo y Evaluación (DGCE)
	CARGO
	<ul style="list-style-type: none">➤ Master en Investigación Educativa➤ Profesor de Educación Media en el Grado de Licenciatura en el área de Ciencias Naturales.
NIVEL ACADÉMICO	

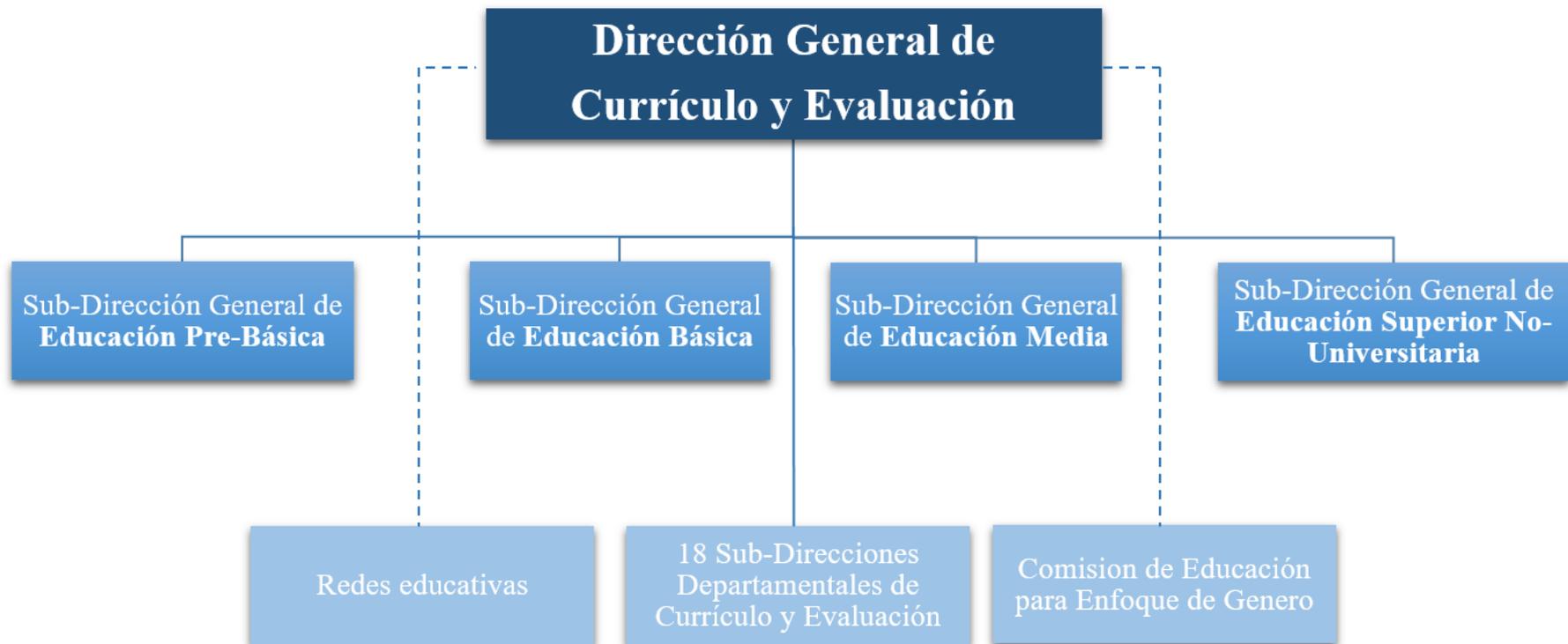
ATRIBUCIONES

Artículo 39. La Dirección General de Currículo y Evaluación, tendrá las siguientes funciones:

- a) Desarrollar el modelo educativo del Sistema Nacional de Educación, como referente teórico -técnico de planificación y ejecución de los procesos educativos, pedagógicos, didácticos, curriculares y de evaluación, centrado en el educando, como preferente beneficiario del derecho a la educación;
- b) Realizar estudios periódicos de las bases conceptuales que sustentan el modelo educativo del Sistema Nacional de educación;
- c) Diseñar los lineamientos generales por resultados, del proceso curricular, que incluye el diseño, desarrollo y la evaluación del Currículo Nacional Básico y los estándares nacionales educativos respectivos para cada nivel y modalidad de la oferta académica del Sistema Nacional de Educación, dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación; y someterlos a la aprobación del nivel de Dirección Superior;
- d) Elaborar el Diseño del Currículo Nacional Básico de cada uno de los niveles y modalidades, y someterlo a la aprobación del nivel de Dirección Superior;

- e) Planificar y coordinar en el nivel central y monitorear en el nivel descentralizado el proceso del desarrollo y evaluación curricular con fines de validación y mejora del Diseño Curricular Nacional Básico de cada nivel, modalidad o especialidad del Sistema Nacional de Educación dependientes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación;
- f) Proponer ajustes al régimen académico de los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación dependientes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación;
- g) Velar por el cumplimiento de la Ley de Evaluación, Acreditación, Certificación de la Calidad y Equidad de la Educación, en aplicación de los artículos 64 y 65 de la Ley Fundamental de Educación y su Reglamento;
- h) Coordinar la aplicación del Reglamento y el Manual de Evaluación del Desempeño Docente;

ORGANIGRAMA DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN.

a. Dirección General de Currículo y Evaluación.

NO.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO
1	José Luís Cabrera	Director General	Ext. 4174
2	Xóchitl Mercedes Cerrato	Coord. Gestión Administrativa	Ext.4175
3	Mildred Oqueli Pineda Laínez	Asistente Técnico	Ext. 4175
4	Karen Varinia Gallardo	Secretaria	Ext. 4175
5	Maxbell Urbina Chacón	Asistente Admón.	Ext. 4175
6	Darwin Rolando Dávila	Asistente Técnico	Ext. 4175
7	José Delfino Ortiz Berrios	Asistente Técnico	Ext. 4175
8	Wilmer Antonio Andrade Lara	Asistente Técnico	Ext. 4175
9	Nubia Rebeca Ventura Moreno	Asistente Técnico	Ext. 4175
10	Claresy Lesbell Banegas López	Asistente Técnico	Ext. 4175
11	María de los Ángeles Flores	Coord. de Construcción de Instrumentos de Evaluación	Ext. 4176
12	Judith Barahona Urtecho	Asistente Técnico	Ext. 4175
13	Belinda Filomena Tosta	Asistente Técnico	Ext. 4175
14	Lourdes Patricia Reyes Flores	Asistente Técnico	Ext. 4175
15	Rosario del Carmen García	Asistente Técnico	Ext. 4175
16	Maritza Maribel Zaldívar Díaz	Asistente Técnico	Ext. 4175
17	Reina Eduviges Iscoa Colindres	Asistente Técnico	Ext. 4175
18	Alba Ondina Santos Herrera	Aseadora-Conserje	Ext. 4175
19	Vilma Esperanza Reyes	Asistente T. PISA	Ext. 4175
20	Miguel Antonio Salgado	Asistente T. PISA	Ext. 4175